

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° QUILLON, lunes 3 enero 2022

#### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N $^{\circ}$  2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

# DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : BESTPHARMA S.A.

RUT:96.519.830-K

LA SUMA DE \$:6.455

Y SON: SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L

TOTALES :

# POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR COMERCIALIZACION Y DUSTRIBUCION DE PRODUCTOS QUIMICO Y FARMACEUTICOS CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

	O SE INDICA				
CUENTA C. 2153407 1110306	Deuda Flotante  Banco Itau - Fondos Salud	<b>DEBE</b> 6.455	<b>HABER</b> 6.455	RUT 96519830-K 96519830-K	<b>DCTO.</b> f-50984

6.455 6.455 NICIPAL IDAO UNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL DIRECC MINISTRO DE FE DIRECTOR D DIRECTORD SECRETARIO MUNICIPAL QUIL CTA. CTE CHEQUE Nº NOMBRE EGRESO Nº 1888 3 2 30 R.U.T. FECHA DE PA ETRMA RECIBI CONFORME